

Miguel Grau y Sn Martin s/n. Telefono 435655 Areguipa - Peru

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 412-2014-MDS

Socabaya, 26 de Setiembre del 2014.

VISTOS:

El Informe N° 242-2014-MDS-A-GM-GSC-URCC, emitido por el Jefe de Registros Civiles y Cementerios, recaído en el Expediente Matrimonial Nº 162-2014, presentado por JUAN CHECMAPOCCO CHURA Y YANINA ESQUICHE VILCA, sobre solicitud para contraer matrimonio civil.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, los recurrentes han cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en el Art. 248º y siguientes del Código Civil, para poder contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya.

Que, se ha realizado el anuncio del matrimonio proyectado, en el Local de la Municipalidad Distrital de Socabaya, durante ocho (08) días tal como lo establece el Art. 250° del Código Civil; así como se ha realizado la publicación por periódico que hace mención el artículo antes indicado, no habiéndose presentado ninguna oposición a la fecha.

Estando a lo dispuesto en el Acuerdo de Concejo Municipal N° 064-2014-MDS de fecha 01 de setiembre del 2014, en el Código Civil y el Art. 20° de la Ley Nº 27972, Lev Orgánica de Municipalidades, es competencia de la Alcaldía dictar Decretos y Resoluciones, con sujeción a las Leyes, Ordenanzas y Edictos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR expeditos para contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya a JUAN CHECMAPOCCO CHURA Y YANINA ESQUICHE VILCA, a partir del 26 de setiembre del 2014, hasta los cuatro meses siguientes a la fecha indicada.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR el expediente a la Oficina de Registros Civiles a efecto de dar trámite al Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya de los contrayentes JUAN CHECMAPOCCO CHURA Y YANINA ESQUICHE VILCA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIFALIDAD/DISTATTAL DE SOCABAYA

(atheriae O. Chávez Barnales De geterle General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Sabino Edilberto Vizcerra Núñez ALCALDE (0)





